



## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

**27 de mayo de 2.023**

En Barcelona, a 27 de mayo de 2.023, en formato online, a través de la plataforma ZOOM, se reúne la Asamblea General Ordinaria de la Asociación, en segunda convocatoria, representada por los siguientes socios:

Presidente: Roberto Calderón Ruiz

Vicepresidente: Juan Pedro Tarín Melero

Secretaria: Angelines Rozas Crespo

Tesorera: M.<sup>a</sup> José Fraile Rexach

Vocales:

M.<sup>a</sup> Carmen Sánchez Fernández

Francisco Pérez García

Patricia Soto Otero

Y a través de la aplicación

Nº soc.	Nombre	Nº soc.	Nombre
3	E.P.M.	4	J.J.R.C.
66	E. A.M.	313	C.M.R.G.
366	R.L.P.	446	C.R.G.
453	C.L.C.	593	J.M.G.F.
605	M.Y.E.	615	V.M.S.L.
631	J.A.C.L.	688	A.I.D.M.
780	C.G.E.	818	J.L.M.
845	D.C.G.	868	U.N.M.



Se han recibido las siguientes delegaciones de voto debidamente cumplimentadas:

Roberto Calderón:

- SOCIO 167 JLAP
- SOCIO 778 FGR
- SOCIO 119 JRU
- SOCIO 317 MBCR
- SOCIO 28 CBB

Juan Pedro Tarín:

- SOCIO 193 MLPB
- SOCIO 504 MCR

María José Fraile:

- SOCIO 194 AMGL

Angelines Rozas:

- SOCIO 248 MASR

Francisco Pérez:

- SOCIO 573 MIPF

Se da comienzo a la reunión, dando la bienvenida el presidente a todos los asistentes que se han unido a este nuevo formato, que han sido 16 personas, y que esperamos se vaya consolidando ya que nos permite estar presentes socios de toda la geografía al mismo tiempo.

A continuación, Carmen Sánchez, vocal, explica cómo va a ser el procedimiento que se seguirá durante la reunión con el proceso de las votaciones de cada orden del día y como se realizarán las preguntas y respuestas.



Y sin más, se da comienzo a la Asamblea con la lectura del orden del día establecido. Todos los documentos han sido enviados previamente a todos los socios para su información.

1. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Asamblea anterior.
2. Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales 2022.
3. Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria de Actividades presentada por la Junta Directiva y gestión realizada correspondiente a 2022.
4. Presentación del plan de actuación 2023.
5. Examen y, en su caso, aprobación del presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio 2023.
6. Ruegos y preguntas.

**Punto 1.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Asamblea anterior.**

Angelines Rozas, secretaria, procede con el primer punto del orden del día, que es la lectura y aprobación en su caso del acta de la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria que se realizó en Córdoba el día 4 de junio de 2022.

Se procede con la votación y por unanimidad se aprueba el acta de la Asamblea anterior.

**Punto 2.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales 2022.**

María José Fraile, tesorera, procede a explicar detalladamente las cuentas anuales del año 2022.

Se procede con la votación y se aprueba por unanimidad.

**Punto 3.- Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria de Actividades presentada por la Junta Directiva y gestión realizada correspondiente a 2022.**

Roberto Calderón, presidente, procede a explicar la Memoria de Actividades y gestiones correspondiente al año 2022, realizadas por la Junta Directiva.

Se procede con la votación y se aprueba por unanimidad la Memoria de 2022, así como las gestiones realizadas por la Junta Directiva.



#### **Punto 4.- Presentación del plan de actuación 2023.**

Roberto Calderón, presidente, procede a explicar detalladamente el Plan de Actuación que tiene previsto la Junta Directiva para este año.

Se procede con la votación y se aprueba por unanimidad.

#### **Punto 5.- Examen y, en su caso, aprobación del presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio 2023.**

María José Fraile, tesorera, procede a explicar el presupuesto de ingresos y gastos para el año 2023, explicando detalladamente donde vamos a tener más gastos.

Se procede con la votación y se aprueba por unanimidad.

#### **Punto 6.- Ruegos y preguntas.**

El socio E.M.P. pregunta: ¿si fuéramos Asociación de Utilidad Pública se podría acceder a subvenciones?? Se informa que los papeles para ser entidad pública se presentaron en 2021 y aún estamos a la espera de su aprobación.

El beneficio para los donantes sería que se las podrían desgravar fiscalmente, tanto las personas físicas como jurídicas, se les haría un certificado para que lo pudieran aplicar.

Sobre si tendremos acceso a subvenciones, sí hay subvenciones, no hemos profundizado en ello, pero sí las hay.

El socio C.R.G. pregunta por los implantes vestibulares. María José comenta que es un tema que aún está en estudio y tardará aún un par de años para que se lleve a cabo. Roberto comenta que está en fase de experimentación con pacientes y tienen que estudiar a fondo los efectos secundarios que puedan tener en el paciente. Por lo que nos comenta otra socia las fases los procesos experimentales son muy rigurosos y lentos.

El socio VMSL pregunta si se conocen equipos médicos de investigación en el extranjero y si tienen que ver con el estudio del Dr. Escámez. Juan Pedro Tarín, vicepresidente, informa que no puede darle la información en ese momento pero que lo preguntará y le contesta a él personalmente.

Respuesta que se obtiene posteriormente, y se le transmite al socio sobre su pregunta, se ha hablado con el Dr. Escámez y su contestación ha sido la siguiente:

“Hay varios grupos de investigación que trabajan en el oído interno incluyendo los órganos de la audición y vestibular, y algunos de estos grupos colaboran con nosotros. Actualmente tenemos trabajos con grupos de Berlín, Boston, Zúrich, además de las colaboraciones en España con varios hospitales. Pero un grupo centrado en enfermedad de Meniere como tal solo hay otro grupo en China, y que está empezando.

Entre mis planes en Sídney está colaborar con clínicos de Sídney y de Shanghái para hacer estudios en pacientes con Meniere asiáticos.”

Y no habiendo más temas que tratar ni más preguntas que resolver, se agradece de nuevo a los asistentes, la experiencia ha sido muy interesante, y esperamos repetirla en un futuro, y se da por finalizada la Asamblea, en el lugar y fecha al principio indicados, de todo lo cual certifico como Secretaria, con el Vº Bº del Presidente.

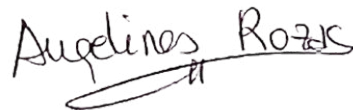
Vº Bº

Presidente



Roberto Calderón

Secretaria



Angelines Rozas